GACETA

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

GACETA # 47
VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024.

LERDO
DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión ExtraOrdinaria de Cabildo Núm. 018 Jueves 28 de Noviembre 2024
Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 103 Jueves 28 de Noviembre 2024
Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 103 Jueves 28 de Noviembre 2024

MEMORÁNDUM 364/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 103** de fecha **28 de Noviembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 103/4 "ACUERDO 394/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 102, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 103 Jueves 28 de Noviembre 2024

MEMORÁNDUM 365/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 103** de fecha **28 de Noviembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 103/6.1 "ACUERDO 395/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL DR. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA LIC. LORUHAMA RIVERA GÓMEZ, OCTAVA REGIDORA, A LA REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO, EL CUAL QUEDA DE LA MANERA SIGUIENTE: SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 3, 6, 12, 13, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE LOS ARTÍCULOS DEL 60 AL 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO, CON LO CUAL QUEDAN INCLUIDOS LOS DEPARTAMENTOS DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA, CONTROL VEHICULAR, CONTROL PATRIMONIAL Y SISTEMA DE MONITOREO MUNICIPAL. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 103 Jueves 28 de Noviembre 2024

MEMORÁNDUM 366/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 103** de fecha **28 de Noviembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 103/6.2.- "ACUERDO 396/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LIC. JUAN JOSÉ CARRILLO ALDABA, PRIMER REGIDOR, PARA QUE A LAS CANCHAS CON GRADAS DEL POLIDEPORTIVO LERDO 2024 SE LES ASIGNE NOMBRE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA CANCHA DE CAMPO SINTÉTICO LLEVARÁ EL NOMBRE DE CARLOS URIEL ANTUNA ROMERO "URIEL ANTUNA", ASÍ COMO A LA CANCHA QUE CUENTA CON GRADAS Y PASTO NATURAL SE LE PONGA EL NOMBRE DE ARMANDO AGUILAR CAMPOS "EL MANDIS". *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y DIRECTOR MUNICIPAL DEL DEPORTE, É INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"**.....

DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión ExtraOrdinaria de Cabildo Núm. 018 Jueves 28 de Noviembre 2024

MEMORÁNDUM 367/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión ExtraOrdinaria de Cabildo Acta No. 018** de fecha **28 de Noviembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 018/4.- "ACUERDO 397/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO "377/2024", EMITIDO DENTRO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 014, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA DONACIÓN DEL TERRENO CON CLAVE CATASTRAL 036-174-001 A FAVOR DEL INSTITUTO MÉXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL, SE SOLICITA A ESTE H. CABILDO APRUEBE LO SIGUIENTE: A) QUE EN EL SUPUESTO QUE, EN UN PERIODO DE 3 AÑOS, NO SE INICIE CON LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DEL HOSPITAL MENCIONADO, ASÍ COMO LA GESTIÓN PARA LA URBANIZACIÓN Y LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LOS QUE LOS ALUDE, "EL AYUNTAMIENTO INICIARA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE LA REVERSIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD". B) EL AYUNTAMIENTO CONCEDERÁ AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) UN PERIODO DE SEIS AÑOS, PARA TENER AVANCES EN LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL HOSPITAL MENCIONADO, ASÍ COMO LA URBANIZACIÓN Y LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A QUE SE ALUDE EN EL INCISO ANTERIOR, EL CUAL PODRÁ SER PRORROGABLE A UN AÑO MÁS, EN TÉRMINOS DE LOS REFERIDOS AVANCES. DE NO PRESENTARLOS DENTRO DE PLAZO CONCEDIDO, PODRÁN LOS DONANTES INICIAR ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE LA REVERSIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD QUE POR ESTE MEDIO SE TRANSMITE. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR, DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"……*

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 368/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/4 "ACUERDO 398/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO, SESIÓN ORDINARIA NO. 103 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓNES CELEBRADAS EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 369/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/6.- "ACUERDO 399/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE ALCOHOLES PARA UNA TIENDA DE CONVENIENCIA DENOMINADA "OXXO GARCIA", CON GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, A UBICARSE EN COL. FRANCISCO VILLA LIBRAMIENTO PERIFÉRICO #305 DE CIUDAD LERDO, DGO.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 370/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/7.1.- "ACUERDO 400/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO NEGATIVO, LA AUTORIZACIÓN LA C. ROCÍO IVONNE RAMÍREZ MARTÍNEZ, DONDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES LA FINCA URBANA DE SU PROPIEDAD, REGISTRADA COMO LOTE 04, MANZANA No. 31, ZONA No. 01 UBICADO EN CALLE GALEANA S/N, COLONIA EJIDO I Y II, DE CIUDAD LERDO, DGO. CON CLAVE CATASTRAL: 026-091-004, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 200.00 M². RESULTANDO LA FRACCIÓN "A" DE 5.00 MTS. DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 100.52 M², FRACCIÓN "B" DE 4.97 MTS. DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 99.48 M².DICHA DECISIÓN SE DA EN RAZON DE QUE LA FRACCION "B" NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS EN LA SUPERFICIE PARA SU APROBACION.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 371/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/7.2.- "ACUERDO 401/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. BARTOLO TORRES DÁVILA, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "H-4 HABITACIONAL MEDIA ALTA" A "CU-2 HABITACIONAL Y COMERCIO", PARA UNA "DISPENSADORA DE AGUA PURIFICADA" UBICADA EN CARRETERA A CD. JUÁREZ S/N COLONIA EL HUARACHE POBLADO DE CARLOS REAL, DE CIUDAD LERDO, DGO. CLAVE CATASTRAL: 330-018-009. EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 30.00 M².** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"****……**

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 372/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/8.- "ACUERDO 402/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA PROPUESTA DEL DR. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS LERDENSES, DE SUBSIDIO AL 100% EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL Y 50% EN REZAGOS DE DICHO IMPUESTO, DIRIGIDO UNICAMENTE A INMUEBLES REGISTRADOS A NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS, QUE SEAN DE USO DOMÉSTICO, ASÍ COMO TERRENOS. LO ANTERIOR, A PARTIR DEL 05 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"****……**

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 373/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/9.- "ACUERDO 403/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA PROPUESTA DEL DR. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS LERDENSES, OTORGAR UN SUBSIDIO AL 50% EN INFRACCIONES REZAGADAS QUE DATEN DEL DIA INMEDIATO ANTERIOR AL DIA DE LA FECHA, INCLUIDOS LOS CONCEPTOS DE ARRASTRE DE VEHÍCULOS AUTOMOTRES Y ESTANCIA EN EL CORRALÓN, SALVO LAS MULTAS QUE SEAN DERIVADAS POR CONCEPTO DE ALCOHOL O RELACIONADAS CON EL MISMO. APLICABLE APARTIR DEL 05 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"****……..**

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 374/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/10.- "ACUERDO 404/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN NO CELEBRARSE LAS SESIONES DE CABILDO DEL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE, EL JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y JUEVES 02 DE ENERO DEL 2025, CORRESPONDIENTES A LAS SEMANAS 50 Y 52 DEL AÑO 2024 Y SEMANA 01 DEL AÑO 2025, EN RAZÓN DE LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y DEL PRÓXIMO PERÍODO VACACIONAL DECEMBRINO.***LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*****……..**

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 104 Jueves 05 de Diciembre 2024

MEMORÁNDUM 375/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 104** de fecha **05 de Diciembre de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 104/11.- "ACUERDO 405/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN DEL PERIODO VACACIONAL DECEMBRINO PARA LOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO, EN EL QUE LAS DIRECCIONES Y JEFATURAS DE DEPARTAMENTO NO OPERATIVAS, GOZARÁN DE VACACIONES COMPRENDIDAS EN DOS PERIODOS, LA MITAD DEL PERSONAL INICIARÁ A PARTIR DEL LUNES 23 AL VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y LA OTRA MITAD DEL PERSONAL INICIARÁ EL LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL VIERNES 03 DE ENERO DEL 2025, LABORANDO EN CALIDAD DE GUARDIA EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DURANTE ESE PERIODO, ASÍ MISMO, EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO QUE NO TENGA UN AÑO CUMPLIDO LABORANDO, NO PODRÁ GOZAR DE ESTE PERIODO VACACIONAL HASTA CUMPLIR EL TIEMPO ESTIPULADO COMO MARCA LA LEY PARA EL GOCE DE ESTE DERECHO. TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DEBERÁ REINCORPORARSE A SUS LABORES NORMALES EL DÍA LUNES 06 DE ENERO DEL 2025.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA*.....

GACETA

LERDO

DE RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN 2022-2025